



Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :

e82899658fd170b2976253bfa9db97d1ac588fc8daf5001fda8a09badf440fecc919b7cf65bdb8ea9dc28b44c5c4089d

Número de Factura: FUN-62

Forma de pago: Contado

Fecha de Emisión: 10/12/2025

Medio de Pago: Consignación bancaria

Fecha de Vencimiento: 10/12/2025

Orden de pedido: Contrato 12052025 0889

Tipo de Operación: 10 - Estándar

Fecha de orden de pedido: 12/05/2025

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: FUNDEISER FUNDACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL SER

Nombre Comercial: FUNDEISER FUNDACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL SER

Nit del Emisor: 900185892

País: Colombia

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Departamento: Caldas

Régimen Fiscal:R-99-PN

Municipio / Ciudad: Manizales

Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

Dirección: CR 25 19 45

Actividad Económica: 9008

Teléfono / Móvil: 3117208352

Correo: fundeiser@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: DEPARTAMENTO DE CALDAS

Tipo de Documento: NIT

País: Colombia

Número Documento: 8908010521

Departamento: Caldas

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Municipio / Ciudad: Manizales

Régimen fiscal: R-99-PN

Dirección: CR 21 CL 22 23

Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

Teléfono / Móvil: 8982444

Correo: vrrodriguez@gobernaciondecaldas.gov.co

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				Precio unitario de venta
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	
1	054	Fortalecimiento de procesos artísticos, culturales y patrimoniales mediante identificación, valoración, difusión, circulación y rescate de tradiciones artísticas y patrimoniales en el departamento de Caldas.	NIU	1,00	\$ 143.100.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 143.100.000,00

Notas Finales

Linea de negocio:

Datos Totales



Documento generado el:
10/12/2025 12:13:11
Documento validado por la
DIAN:
10/12/2025 12:13:12
XML Generado por: Solución
Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por:
Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0
Subtotal	143100000
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	143100000
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	0
Total neto factura (=)	143100000
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ \$ 143100000

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0
RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	
Subtotal	143.100.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	143.100.000,00
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	143.100.000,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$143.100.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00
RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764086437620 Rango desde: 54 Rango hasta: 100 Vigencia: 2025-12-30

CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002

**OLGA ASENETH CIFUENTES BERMÚDEZ y
JUAN CARLOS GALLO ROBAYO**

En calidad de Representante Legal y Contador de
FUNDEISER
FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL SER

HACE CONSTAR:

Que a fin de acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, certifico bajo la gravedad de juramento que **FUNDEISER FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL SER**, con Nit 900.185.892-1, ha dado cumplimiento oportuno y completo con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto del sistema de seguridad social, cuando a ello ha habido lugar, en cuanto a Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales y cuando ha sido del caso con los aportes al Servicio Nacional de Aprendizaje, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar.

Manizales, 9 de diciembre de 2025



Olga Aseneth Cifuentes Bermúdez
Representante Legal
Fundeiser Fundación para el Desarrollo Integral del Ser



Juan Carlos Gallo Robayo
Contador Público Titulado
T.P. 36345-T

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **10.250.461**
GALLO ROBAYO

APELLIDOS
JUAN CARLOS

NOMBRES

FIRMA



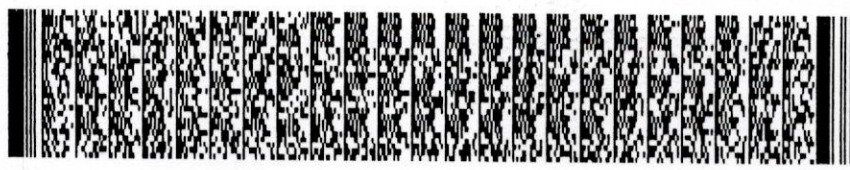
FECHA DE NACIMIENTO **13-DIC-1960**
MANIZALES
(CALDAS)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.67 **B+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

15-MAR-1979 MANIZALES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-0900100-00077882-M-0010250461-20080924 0003682669A 1 4480002123

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

36345-T

JUAN CARLOS GALLO ROBAYO
C.C. 10250481
RES. INSCRIPCION 82 DEL 26/08/1993
UNIVERSIDAD DE MANIZALES




JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

285672 **44302**

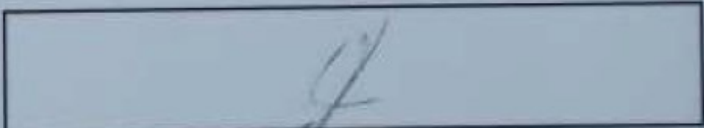
Identificación Plástica S.A. 180942/0119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.



FIRMA

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

F E F 7 H B 0 0 7 F F 4 B 6 9 8

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **JUAN CARLOS GALLO ROBAYO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 10250461 de MANIZALES (CALDAS) Y Tarjeta Profesional No 36345-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 6 días del mes de Noviembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado